INFORME TRIMESTRAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

2018

JULIO/SEPTIEMBRE

INTEGRADO POR:
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

AMNISTÍA INTERNACIONAL

INDICE

RESUMEN DE RESULTADOS 4

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLÉMATICA DE DERECHOS HUMANOS 6

2.1 Violencia contra las mujeres 8

2.1.1 Evaluación de México ante el comité CEDAW 8

2.1.2 Lanzamiento del caso de Alondra González 9

2.1.3 Reunión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la CDMX/Chiapas 10

2.1.4 Talleres ¿Cómo podemos prevenir la violencia contra las mujeres? Morelia, Chiapas e Hidalgo 10

2.1.5 Conferencias ¿Cómo podemos prevenir la violencia contra las mujeres? 12

2.1.6 Actividad TEC de Monterrey de Sonora 12

2.1.7 Informe anual del proyecto Vivan las Mujeres de la Fundación ING 13

2.2 Personas en movimiento 13

2.2.1 Taller de activismo en el TEC de Monterrey de Sonora 13

2.3 Detenciones arbitrarias 14

2.3.1 Cumpleaños de José Adrián 14

2.4 Personas Defensoras de Derechos Humanos 14

2.4.1 Encuentro Soy Valiente 14

2.4.2 Acuerdo Escazú con OSC y autoridades 16

2.4.3 Reuniones con el Mecanismo de Protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas 16

2.4.4 Mesas de trabajo de la alerta temprana de Chihuahua 17

2.4.5 Seguimiento al caso Cuetzalan 17

2.5 Tortura 18

2.5.1 Visita a Verónica Razo al Cefereso en Morelos 18

2.6 Desapariciones 18

2.6.1 Ayotzinapa 18

2.6.2 Día Inernacional de las Desapariciones Forzadas 20

2.6.3 Reunión con la CIDH (Informe anual) 20

2.7 Solidaridad internacional 21

2.7.1 Liberación de Taner 21

2.7.2 Campaña por el aborto legal y seguro en Argentina 21

2.7.3 Presentación de Kumi Naidoo 22

2.8 Gobernanza 22

2.8.1 Aprobación de la resolución sobre política de control de drogas 22

2.9 Educación en Derechos Humanos 23

2.9.1 Actividades de EDH 23

2.10 Nuestro Activismo 23

2.10.1 Caso de Jorge y Javier 23

2.10.2 Tabla de todas las actividades realizadas por grupos y activistas 25

3. OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO DE AI MÉXICO 26

3.1 Crecimiento de AI México 28

3.1.1 Número de donantes individuales 28

3.1.2 Monto recaudado a través de donantes individuales 29

3.1.3 Personas seguidoras en Twitter y Facebook 30

3.4 Presupuesto y ejercicio de recursos 31

3.4.1 Ingresos 31

3.4.2 Gastos 32

4. LOS ROSTROS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO 34

RESUMEN DE RESULTADOS

En el tercer trimestre de 2018, Amnistía Internacional México (AI México) contribuyó a alcanzar los siguientes resultados:

HACIA LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

- Entregamos un Memorandum al Presidente Electo, donde se incluyen recomendaciones sobre las medidas que podría tomar la siguiente administración federal para enfrentar la situación y crisis de derechos humanos en México.
- México dió un paso decisivo hacia la democracia ambiental al firmar el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como "Acuerdo de Escazú".
- El Gobernador de Chihuahua hizo un reconocimiento público de la labor de personas defensoras en el marco de la re-instalación de las mesas sobre la alerta temprana y contribuimos a impulsar el espacio de diálogo entre autoridades y sociedad civil en torno a este mecanismo.

ENTRE PERSONAS SUJETAS DE DERECHOS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

- Creamos una red nacional juvenil donde se promueve la defensa del territorio y del medio ambiente en las comunidades.
- Promovimos que la administración entrante se comprometa a realizar un acto de reconocimiento de responsabilidad para el caso de Jorge y Javier, dos estudiantes del Tec. de Monterrey que fueron asesinados por el ejército.

ENTRE ORGANISMOS Y GOBIERNOS INTERNACIONALES

- Impulsamos un pronunciamiento por parte de Euro-parlamentarios al presidente electo, respecto a la importancia de fortalecer el mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos.
- Logramos que el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en su Observaciones finales al Estado Mexicano sobre el 9° informe periódico, retomara recomendaciones propuestas por Amnistía Internacional.

ENTRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **425,045 personas seguidoras** de nuestro contenido en Facebook, lo que representa un incremento de 1.56% con respecto al segundo trimestre del 2018.
- **163,220 personas seguidoras** en Twitter, lo que representa un decremento de 0.08% con respecto al segundo trimestre del 2018.
- **42 vocerías,** 21% menos con respecto a las 51 vocerías que tuvimos en el segundo trimestre del 2018.

EN ACTIVISMO

- **4,380 personas movilizadas** con nuestras acciones, lo cual representa casi el doble del número de personas que tomaron acción por la organización el trimestre pasado, el cual fue de 2,554.

ENTRE NUESTROS RECURSOS Y DONANTES INDIVIDUALES

- **927** nuevas personas donantes, lo que representa una **disminución del 4%** con respecto al segundo trimestre de 2018.
- **6,502** personas donantes en total al cierre del tercer trimestre, lo que representa un **aumento del 2%** con respecto al segundo trimestre del 2018.
- **$2,693,575** pesos mexicanos recaudados a través de donantes individuales durante el tercer trimestre, lo que representa un **aumento del 16%** con respecto al segundo trimestre del 2018.

ATENCIÓN A CASOS

- Se recibieron **71 denuncias sobre presuntas violaciones de derechos humanos** en el tercer trimestre del año 2018, que refleja un aumento del 31% con respecto al segundo trimestre del 2018, la recepción de los casos fue de la siguiente manera: 41 on-line, 15 por correo electrónico, 3 vía telefónica, 11 por paquetería y 1 de manera presencial.

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

- En actividades de **educación en derechos humanos** alcanzamos una participación de **919 personas** (en su mayoría jóvenes) en diversas entidades del país, lo que representa un **aumento del 50%** con respecto al segundo trimestre de 2018.

1. INTRODUCCIÓN

Este informe trimestral presenta los resultados del trabajo realizado de julio a septiembre de 2018. Son destacables algunas acciones, tales como la presentación del informe anual del proyecto financiado por la Fundación ING, en él se detalla el avance del ejercicio presupuestario y de implementación de las actividades del proyecto "Vivan Las Mujeres" de septiembre 2017 a agosto de 2018.

En lo que respecta a las actividades de educación en derechos humanos y activismo, hemos realizado diversas conferencias y talleres para prevenir la violencia contra las mujeres, con la participación de 514 asistentes, con lo que ya rebasamos nuestra meta de 500 personas que estaba prevista en la ejecución del Proyecto ING.

Destaca la realización del Encuentro Soy Valiente en la Ciudad de México, en el que contamos con la participación de 28 jóvenes de 13 entidades del país. Además, se creó una red nacional juvenil que desarrollará talleres de Educación en Derechos Humanos y activismo en sus comunidades para promover la defensa de la tierra, territorio y el medio ambiente.

Un gran resultado, fue la firma del Acuerdo de Escazú, lo que constituye un logro de la sociedad civil para la sociedad civil, en el camino de garantizar una efectiva protección a las personas defensoras de derechos humanos ambientales. Amnistía Internacional impulsó con otras organizaciones la exigencia para que México fuera uno de los primeros países en firmarlo.

Este informe trimestral muestra dos áreas de trabajo:

1. Nuestra intervención ante la **problemática de Derechos Humanos** en el país a través de la incidencia, la educación en derechos humanos y la movilización;

2. La **sustentabilidad financiera** de las operaciones a través de la diversificación de fuentes de ingresos y el incremento de la membresía.

Como ya es tradición en nuestros informes, presentamos el perfil de una persona del staff de la Oficina Nacional. En esta ocasión presentamos a **Pablo Vera**, nuestro **Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs)**.

Es destacable que todas las actividades y resultados expuestos son gracias a las personas que formamos parte de AI México –staff, simpatizantes, activistas y membresía–, quienes nos tomamos la injusticia como algo personal.

2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS

JUSTICIA
PARA
ALONDRA

2.1 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

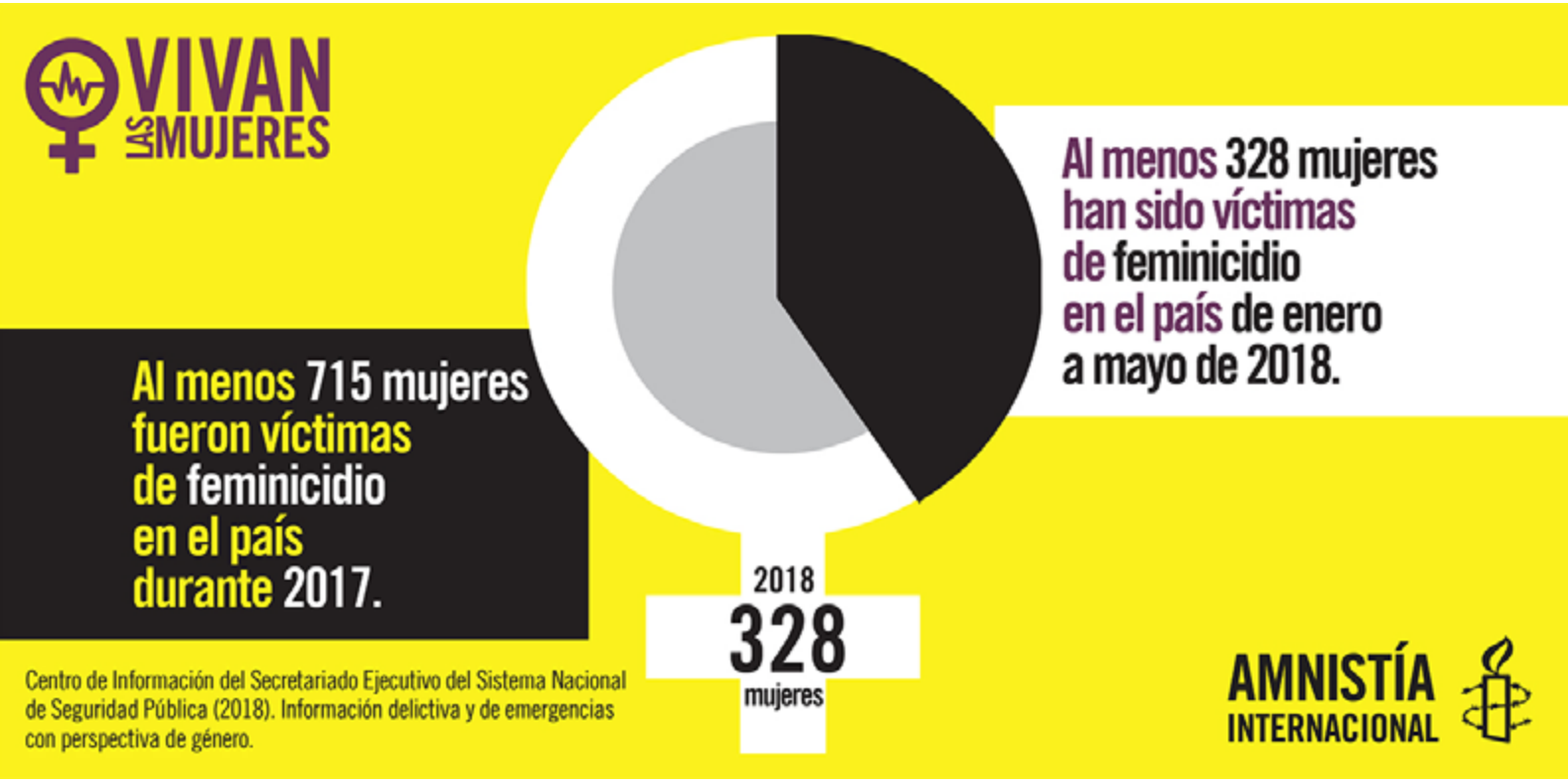

2.1.1 EVALUACIÓN DE MÉXICO ANTE EL COMITÉ CEDAW

En el marco de las observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) al Estado mexicano, el Comité evidenció en sus conclusiones la grave realidad que enfrentan día a día millones de mujeres y niñas en México y la incapacidad del Estado mexicano para prevenir, investigar y sancionar los feminicidios, la tortura sexual y las desapariciones de mujeres. Ejemplo de ello son obstáculos a nivel federal, estatal y municipal que continúan impidiendo la implementación efectiva del Mecanismo de Alerta de Género.

Las recomendaciones al Estado Mexicano deben ser una pieza clave para la agenda de derechos de las mujeres y las niñas que deberá impulsar el nuevo gobierno. Desde Amnistía Internacional estamos muy contentas de que algunas de nuestras principales recomendaciones que entregamos al Comité mediante un Informe Sombra fueran retomadas por el Comité CEDAW.

2.1.2 LANZAMIENTO DEL CASO DE ALONDRA GONZÁLEZ

El 21 de agosto se realizó el lanzamiento en Guadalajara, Jalisco del caso Alondra González, víctima de feminicidio en el estado de Jalisco. Realizamos una conferencia de prensa, un tour de medios locales a las distintas ubicaciones de relevancia del caso, y diferentes entrevistas en medios nacionales y locales.

Se llevó una activación en calle a través del "autobús contra el feminicidio", el cual se movilizó durante varios días por la ciudad con el branding de la campaña "Vivan las Mujeres", con la entrega de materiales informativos a las mujeres jóvenes sobre qué hacer para denunciar violencia de género y cuales son los mecanismos para su protección.

El alcance de la campaña en prensa se tradujo en siete vocerías y 37 artículos en prensa local y nacional. Así mismo, en redes sociales logramos 8,370 interacciones en Facebook y Twitter, llegando a un alcance de 391,400 personas.

A nivel de activismo, nos vinculamos con los grupos locales para realizar activaciones en la ciudad y en el TEC de Monterrey junto con una agencia BTL. Empezamos en el centro de la ciudad de Guadalajara con un camión con mensajes de sensibilización relacionados con la campaña para después movernos a diversos puntos vinculados al caso, como el Centro de Justicia para las Mujeres y el centro de Tlajomulco. En ambos días recaudamos un total de 300 firmas.

De igual manera, sostuvimos reuniones con el Fiscal General del Estado, el Secretario de Gobernación, la Procuradora Social y el Presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco a quien le exigimos avances en las distintas peticiones de justicia de Alondra.

Ve nuestro video, compártelo y firma la petición:
https://amnistia.org.mx/alondra/

2.1.3 REUNIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA CDMX/CHIAPAS

Durante el mes de agosto participamos en el monitoreo del proceso de solicitud de Alertas de Violencia de Género (AVG) para la Ciudad de México, en calidad de observadoras en el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), participamos en las sesiones de revisión del protocolo de feminicidio, y el protocolo de medidas de protección.

En nuestra calidad de organización observadora del proceso de AVG contra las mujeres en Chiapas, el 17 de septiembre asistimos a la reunión del GIM. En esa reunión la Comisión Nacional de Victimas (CONAVIM), el Inmujeres y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron una cédula para la evaluación del avance en el cumplimiento de las medidas y recomendaciones de Alerta. Nuestra principal observación fue incluir de manera explícita espacios para que las organizaciones peticionarias expongan su valoración, además de las que realizan como integrantes de los GIM.

En la reunión también se acordó que el gobierno del Estado enviaría su informe de cumplimiento a más tardar el 5 de octubre, y que posterior a ello definirían las fechas para realizar visitas in situ. También se acordó que la próxima reunión del GIM será el 15 de noviembre. Cabe señalar que el 5 de octubre el gobierno envió su informe para que sea revisado por las distinas organizaciones.

2.1.4 TALLERES ¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? MORELIA, CHIAPAS E HIDALGO

Taller en Michoacán

El 6 de julio se trabajó conjuntamente con el grupo de activismo Michoacán en el desarrollo y preparación de la presentación de la App y la plataforma de Educación en Derechos Humanos y el taller de Violencia contra las mujeres que tuvo lugar en la Casa de la Cultura Jurídica de Uruapan, en el marco de la semana nacional de acceso a la justicia. Este taller fue facilitado por Elidet García, Elsa González y Diego Esquivel jóvenes facilitadores y activistas del grupo Michoacán, al que asistieron 40 personas servidoras públicas de distintas áreas (protección civil, Educación Media Superior, entre otras).

"Para el grupo de activismo fue un ejercicio interesante, dado que la mayoría de las personas asistentes eran personas mayores de 35 años quienes tuvieron un espacio de reflexión colectiva en el que se destacó la construcción social del género y actitudes en el ámbito personal e institucional, así como la importancia de la perspectiva de género, que promueva el trato digno, igualitario y la protección de los derechos humanos de niñas y mujeres, ya que Uruapan es uno de los 14 municipios con Alerta de Género en el estado" *(Testimonio equipo de facilitación)*

Taller en Chiapas

El 27 y 28 de Agosto en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas se llevó a cabo un taller juvenil que contó con la participación de 34 asistentes quienes reflexionaron sobre la violencia contra las mujeres y tomaron acción firmando la petición de Karla Póntigo y Alondra González. Compartieron lo aprendido con jóvenes de bachillerato, resaltando la importancia de realizar acciones en su comunidad para combatir la violencia contra las mujeres.

Taller en Pachuca

El 20 de septiembre en la Casa para las y los adolescentes del sistema DIF en Pachuca, Hidalgo se llevó a cabo un taller juvenil al que asistieron 7 jóvenes de centros asistenciales, en el marco de la Semana Nacional de Salud en la Adolescencia. Este taller fue facilitado por la Coordinación de Educación en Derechos Humanos y Flor Fragoso joven integrante de la red de facilitación de Educación, Empoderamiento y Justicia (EEJ).

Taller en Guadalajara

El 24 de septiembre la Coordinación de Educación en Derechos Humanos y la Unidad de Comunicación y Campañas facilitaron dos talleres en el TEC de Monterrey Campus Guadalajara como parte de la semana de la Innovación de esta institución educativa. A estos talleres asistieron 34 jóvenes de preparatoria y universidad quienes pudieron conocer el trabajo de Amnistía, las campañas #Vivan las mujeres y Valiente, así como el caso de Alondra González y Cuetzalan, y firmaron nuestras peticiones.

2.1.5 CONFERENCIAS ¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

En el marco del proyecto #Vivanlasmujeres, se realizaron tres conferencias en el Tec de Monterrey Guadalajara (22 de agosto), la Universidad de Chiapas (27 de agosto) y la Escuela Superior de Trabajo Social Jesús Aquino Juan (29 de agosto) respectivamente, a las que asistieron 474 personas en su mayoría jóvenes. En estas conferencias además de dar a conocer en qué consiste la violencia contra las mujeres y los feminicidios en México, se obtuvieron 866 firmas de las peticiones de Karla Póntigo y Alondra González.

2.1.6 ACTIVIDAD TEC DE MONTERREY DE SONORA

Asistimos al TEC de Monterrey Campus Hermosillo, para ofrecer dos pláticas y un taller sobre los temas de Amnistía Internacional México donde tuvimos la participación de 54 personas, con el propósito de sensibilizar al cuerpo estudiantil e involucrarlos más con el movimiento. El primer día dimos una charla corta a algunos estudiantes que están en proceso de realizar una animación virtual con el tema de violencia contra las mujeres. A ellos y ellas les hablamos sobre el caso de Alondra para que pudieran hacer una animación relacionada con el caso.

2.1.7 INFORME ANUAL DEL PROYECTO VIVAN LAS MUJERES DE LA FUNDACIÓN ING

El 30 de junio presentamos el informe de avance del ejercicio presupuestario y de implementación de las actividades del proyecto "Vivan Las Mujeres", cuyo objetivo general es contribuir a prevenir y erradicar los feminicidios en México. A continuación se detalla algunos de los principales logros de la ejecución del proyecto.

Contamos con la primera versión de la metodología de evaluación de las Alertas de Violencia de Género (AVG), misma que fue elaborada por la consultoría Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad (EPADEQ AC), a partir de su propuesta y la retroalimentación generada en los talleres de diseño realizados en los cuatro estados prioritarios (Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí y Chiapas).

Hemos realizado la asistencia técnica a los cuatro estados prioritarios, a través de la revisión y envío de recomendaciones para los documentos y productos generados por los estados para dar cumplimiento a las recomendaciones de AVG.

El 21 de agosto realizamos el lanzamiento de la campaña de Alondra y la conferencia ante los medios de comunicación, espacio donde exigimos justicia y reparación del daño para Alondra y sus familiares. Hasta el 30 de septiembre hemos recogido más de 45,000 firmas para exigir justicia para Alondra y para Karla Pontigo, nuestros dos casos emblemáticos.

En lo que respecta a las actividades de educación en derechos humanos y activismo, hemos realizado diversas conferencias y talleres para prevenir la violencia contra las mujeres, con la participación de 514 asistentes, con lo que ya rebasamos nuestra meta de 500 personas.

2.2 PERSONAS EN MOVIMIENTO

2.2.1 TALLER DE ACTIVISMO EN EL TEC DE MONTERREY DE SONORA

Tuvimos una plática con un grupo de estudiantes universitarios para hablarles sobre personas en movimiento y activismo. Este grupo aprendió a cerca de los temas investigados en nuestro informe "Ignoradas y Sin Protección" para después aprender acerca del activismo. Dentro de la dinámica, se realizó una discusión en plenaria con varias fotografías de acciones para definir cuáles son activismo y cuáles no.

2.3 DETENCIONES ARBITRARIAS

2.3.1 CUMPLEAÑOS DE JOSÉ ADRIÁN

Invitamos a las secciones del movimiento a participar en una campaña para escribir mensajes de solidaridad a José Adrián por el día de su cumpleaños. Varias personas activistas y personal de la Oficina Nacional iluminaron una imagen que se generó desde el Secretariado Internacional y escribieron mensajes deseándole un feliz cumpleaños al joven de Yucatán. El objetivo de esta campaña fue apoyar a José Adrián y comunicarle que no está solo y a su vez sensibilizar a las personas a cerca de la gravedad de las detenciones arbitrarias y la tortura sistemática que muchos hombres jóvenes de pueblos originarios sufren en nuestro país.

2.4 PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

2.4.1 ENCUENTRO SOY VALIENTE

Los días 20, 21 y 22 de julio, llevamos a cabo el Encuentro Soy Valiente en la Ciudad de México, en el cual contamos con la participación de 28 jóvenes de 13 entidades del país que fueron seleccionadas mediante una convocatoria abierta.

Entre los objetivos del encuentro, se encontraban sensibilizar e incrementan los conocimientos, habilidades e interés en la defensa de la tierra, territorio y medio ambiente de personas jóvenes en sus comunidades, así como desarrollar capacidades para participar en la facilitación de talleres con la metodología participativa de Amnistía internacional en sus comunidades y en la valoración del trabajo que realizan personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente.

Se tuvo una entusiasta participación en la facilitación de diversas actividades por parte de las diferentes áreas de la Oficina Nacional, de nuestro Comité Directivo, la Comisión de Activismo y de Seguridad, así como de la membresía de AI México e integrantes de la Oficina Regional de Educación en Derechos Humanos, Activismo y Juventudes; y del proyecto Defender a Defensores y Defensoras.

Para los buenos resultados del Encuentro, fue relevante la participación de personas defensoras de tierra territorio y medio ambiente de diferentes regiones del país que permitieron un acercamiento vivencial al tema por parte del grupo de jóvenes.

También se contó con la participación de personas de Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y con dos jóvenes facilitadores de Michoacán y Quintana Roo, Elsa González y Edwin Reyes quienes aportaron sus experiencias, conocimientos y empatía a la red de jóvenes.

A partir del Encuentro, la Coordinación de EDH realiza el acompañamiento de la Red Juvenil Valiente, con la finalidad de apoyarles en la planeación y desarrollo de sus actividades de forma colaborativa y participativa. Actualmente seis integrantes de la red juvenil ya tienen programados sus primeros talleres en la Ciudad de México, Puebla, Michoacán y Yucatán.

"Participar en el Encuentro Juvenil Soy Valiente representó tejer una red de apoyo con otres jóvenes inteligentes, valientes y motivados para tener el respaldo y acompañamiento en favor de la realización de acciones que promuevan la defensa de los derechos humanos. También fue muy enriquecedor vivir las metodologías participativas para reflexionar y pensar".

(Testimonio de participante)

2.4.2 ACUERDO ESCAZÚ CON OSC Y AUTORIDADES

Cómo parte de la campaña regional para promover la firma del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como "Acuerdo de Escazú", el 7 de agosto se llevo a cabo una reunión amplia con Sociedad Civil para sensibilizar y difundir los elementos principales del Acuerdo. Durante esta reunión se habilitó un espacio de dialogo con las autoridades, particularmente la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para conocer más a detalles el posicionamiento del Estado Mexicano frente a la posible ratificación del Tratado.

El tema también fue impulsado en reuniones bilaterales en la Secretaría de Relaciones Exteriores con la Dirección General de Derechos Humanos con el fin de poder intercambiar sobre el Acuerdo de Escazú y la importancia que México lo firmé durante la ceremonia de los tratados. Las acciones de campaña e incidencia tuvieron un resultado muy importante, cuando nuestra Directora Ejecutiva, Tania Reneaum se reunió con el Embajador de México ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, para plantear la importancia de la firma de México del Acuerdo de Escazú.

Finalmente, el 27 de Septiembre, México firmó el Acuerdo de Escazú. Esta firma constituye un logro de la sociedad civil para la sociedad civil, en el camino de garantizar una efectiva protección a las personas defensoras de derechos humanos ambientales.

2.4.3 REUNIONES CON EL MECANISMO DE PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

En agosto participamos en varias reuniones con el Mecanismo de Protección para personas defensoras de derechos humanos y el Espacio OSC, con la finalidad de poder hacer comentarios y cambios a las nuevas propuestas de metodología de análisis de riesgos individuales y colectivos, así como un estudio del catálogo de medidas de protección. Se realizaron comentarios y aportaciones en relación a la integración de la perceptiva de género y de un enfoque diferenciado a los análisis de riesgos y medidas de protección para que sean adecuadas a las necesidades de las personas defensoras de derechos humanos.

2.4.4 MESAS DE TRABAJO DE LA ALERTA TEMPRANA DE CHIHUAHUA

En agosto hubo un relanzamiento de las mesas de trabajo de la alerta temprana de Chihuahua, donde Amnistía Internacional tiene un papel de observador en estas mesas, las cuales tienen el objetivo de la rendición de cuentas entre organizaciones de la sociedad civil y las autoridades sobre las acciones que se han realizados en el marco de la implementación del Plan de Contingencia para la Protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas de Chihuahua.

Durante estas sesiones se revisó el método de supervisión del Plan de Contingencia para medir los avances y evaluar la efectividad de esta política pública. Paralelamente impulsamos con la Comisión Estatal de Seguridad, el señor Gobernador y el Fiscal General del estado de Chihuahua, el reconocimiento al más alto nivel de la situación de violencia que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos en el estado y específicamente en la Sierra Tarahumara, así como la necesidad de protección.

2.4.5 SEGUIMIENTO AL CASO CUETZALAN

En seguimiento a la situación del caso de Cuetzalan, realizamos de manera conjunta con las personas defensoras de derechos humanos, diversas reuniones con autoridades estatales y federales. A nivel estatal, planteamos ante el Secretario General del gobierno del estado de Puebla la grave situación de riesgo que enfrentan las personas defensoras y solicitamos establecer un plan de protección para garantizar su seguridad e integridad.

En relación con el caso del asesinato de Gaspar Manuel, después de la reunión con el Secretario General, impulsamos tener una reunión con la Fiscalía General del estado de Puebla con el fin que la representación legal tenga acceso al expediente y que podamos tener actualizaciones sobre el estatus de las investigaciones. Asimismo, se logró la realización de una reunión con la Fiscalía para que los defensores de la Tosepan puedan conocer el estatus de todas las denuncias de diferentes incidentes de seguridad que tuvieron lugar en Cuetzalan en los últimos meses.

Por último, a finales de septiembre fuimos a Tuzumapan de Galeana a la XXVI Asamblea en Defensa de la Vida y Del Territorio de los Pueblos Maseual, Tutunaku y Mestizo, a actualizar a las personas defensores sobre la campaña de Amnistía Internacional Brave, especialmente, sobre el caso de Cuetzalan.

2.5 TORTURA

2.5.1 VISITA A VERÓNICA RAZO AL CEFERESO EN MORELOS

A finales del mes de agosto visitamos a Verónica Razo en el Centro Federal de Readaptación Social número 16 CPS Femenil del Estado de Morelos por su cumpleaños para hacerle entrega de mensajes de solidaridad por parte del movimiento internacional desde diversos países.

Así mismo, en seguimiento a los casos de tortura sexual, Amnistía Internacional solicito junto al Centro Prodh, Equis y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos una audiencia sobre el tema en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

2.6 DESAPARICIONES

2.6.1 AYOTZINAPA

El 26 de septiembre, por el 4° aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes, se participó en la marcha convocada por el CentroProDH y los padres y madres de los desaparecidos en la Ciudad de México. Marchamos de la mano de Oxfam en el mismo contingente, y detrás nuestro se sumó el colectivo Seguridad sin Guerra; en nuestro contingente se sumaron 50 personas las cuales convocamos desde redes sociales, quienes recibieron el protocolo de seguridad de la Oficina Nacional.

Para las activaciones con los grupos de activismo en la Cd. de México y al interior de la República, se convocó un mes antes del 26 de septiembre a una junta virtual con los grupos y activistas individuales para poder pensar de forma colectiva en las acciones que se llevarían a cabo el día o la semana de la conmemoración de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Para visibilizar este importante caso después en el 4to año de la conmemoración, 8 grupos de alrededor de la República realizaron actividades.

Además de la difusión de la invitación al contingente en redes, se realizaron dos Facebook Live de cobertura de la marcha con los siguientes resultados a las 24 horas, sumando entre ambos 7,139 reproducciones, 1,101 reacciones y 26,081 personas alcanzadas. Adicionalmente emitimos un comunicado conjunto con la oficina regional que se publicó en 80 artículos de prensa local y nacional y llevamos a cabo 6 vocerías en medios locales e internacionales.

2.6.2 DÍA INTERNACIONAL DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS

El 30 de agosto, día Internacional de las desapariciones forzadas, acompañamos a familiares de desaparecidos en el evento público que se realizó para exigir un alto a este terrible flagelo. Durante este evento se expuso la situación que enfrentan los familiares de víctimas de desaparición y se exigió a las autoridades implementar la Ley General sobre Desaparición Forzada en plena participación de las familias y dotar a la Comisión Nacional de Búsqueda de recursos suficientes.

2.6.3 REUNIÓN CON LA CIDH (INFORME ANUAL)

Una delegación de Amnistía Internacional se reunió con representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a fin de transmitir información sobre la situación de derechos humanos en México para la elaboración de su informe anual.

La organización consideró que México presenta aún los retos que la CIDH identificó en su informe de país de 2016. Estos retos se han manifestado en la continuación del fenómeno de desapariciones, el hostigamiento y los ataques a las personas defensoras de derechos humanos, las detenciones arbitrarias, la violencia de género contra mujeres y niñas, entre otros. Al respecto, proporcionamos información por escrito sobre estos temas en espera de que sea de utilidad en la labor que lleva a cabo la CIDH.

2.7 SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

2.7.1 LIBERACIÓN DE TANER

“Quiero agradecer a todos y todas la solidaridad internacional que mostraron con mi caso. Alrededor del mundo, se movilizaron bajo el sol, la lluvia e incluso durante el frío. Mientras estaba en prisión todas sus acciones levantaron mi espíritu y me recordaron la importancia de la solidaridad internacional en la lucha por los derechos humanos” (Taner). Se hizo difusión en redes sociales sobre la liberación de Taner, logrando 380 interacciones y un alcance de 16,660 personas.

2.7.2 CAMPAÑA POR EL ABORTO LEGAL Y SEGURO EN ARGENTINA

El 8 de agosto de este año nos sumamos a las acciones a nivel regional, en solidaridad a las compañeras en Argentina que se movilizaron para pedir un aborto seguro, legal y gratuito. Para este importante día realizamos una tormenta de twitter con información enviada del Secretariado Internacional sobre el posicionamiento de cada uno de los y las miembros del Senado Argentino.

Hicimos un llamado a través de redes sociales a la acción para que nuestros activistas enviaran mensajes a las personas que estaban en contra de aprobar la ley logrando 5,368 interacciones y un alcance de 112,195, sin embargo, la mayoría de los comentarios tuvieron un sentimiento negativo. Para nuestra acción física salimos a las calles con los colectivos feministas y tuvimos presencia en la concentración que se llevo a cabo en el Monumento a la Madre. Gracias a la campaña global se generaron 11 notas en medios nacionales de gran alcance.

2.7.3 PRESENTACIÓN DE KUMI NAIDOO

Tenemos nuevo Secretario de Amnistía Internacional, se trata de Kumi Naidoo de Sudáfrica, quien ha dedicado su vida a hacer campaña por la justicia social. Kumi nació en Durban en 1965 y vivió su primera experiencia como activista a la edad de 15 años, cuando organizó y participó en una protesta contra el apartheid que le valió la expulsión del instituto. En 1990, cuando el régimen del apartheid comenzaba a desmoronarse, Kumi regresó a Sudáfrica para trabajar en el Congreso Nacional Africano. Allí se comprometió con una causa que significaba mucho para él: la educación, especialmente las campañas de alfabetización de personas adultas y de educación de votantes para empoderar a comunidades histórica y sistemáticamente marginadas.

Kumi ha desempeñado numerosas funciones de liderazgo, pero fue su mandato como director ejecutivo de Greenpeace Internacional el que cimentó su reputación de activista audaz que promovía la desobediencia civil, sobre todo tras su detención por escalar una plataforma petrolífera groenlandesa con el objetivo de entregar en mano una petición en protesta contra la perforación en el Ártico en 2011. Un año más tarde ocupó una plataforma petrolífera rusa en el mar de Barents, en el Ártico ruso.

¡Bienvenido Kumi a nuestro movimiento!

Lo que inspiró a Kumi para presentar su candidatura al puesto de director mundial de Amnistía fue ver una carta que Nelson Mandela había escrito a Amnistía Internacional en 1962, agradeciendo a la organización el envío de un observador a su juicio.

2.8 GOBERNANZA

2.8.1 APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SOBRE POLÍTICA DE CONTROL DE DROGAS

Durante el mes de julio, Amnistía Internacional adopto a través de su Asamblea Global, el foro de gobernanza y la toma de decisiones de la sección, una nueva postura política sobre el control de drogas para abordar las devastadoras consecuencias que para los derechos humanos tienen los intentos equivocados de los países por penalizar y castigar a las personas por consumir drogas.

Se decidió que los estados deben abordar desde una perspectiva de derechos humanos los problemas planteados por las drogas. La política pide un alejamiento del actual enfoque de “tierra arrasada”, criminalización y mano dura, en favor de un enfoque cuyo núcleo sea la protección de la salud y los derechos de las personas.

¡Muchas gracias a las personas de nuestra membresia que participaron en la consulta y contribuyeron a la construcción de la política!

2.9 EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

2.9.1 ACTIVIDADES DE EDH

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se continuó con el desarrollo de cursos en el museo Memoria y Tolerancia.

A lo largo del segundo trimestre del año en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México, realizamos tres cursos de Educación en Derechos Humanos sobre temáticas vinculadas el trabajo de AI México, a los que asistieron 309 personas.

Curso	Mes	Asistentes
Sistemas de protección internacionales de derechos humanos	Julio	146
Impacto de las polìticas de drogas en los derechos humanos	Agosto	77
Derecho a la verdad de víctimas de violaciones graves a los derechos humanos	Septiembre	86
	Total	**309**

"La labor que desempeñan me parece extraordinaria y les doy las gracias por permitirme tener acceso a sus cursos"

(Testimonio de participante)

2.10 NUESTRO ACTIVISMO

2.10.1 CASO DE JORGE Y JAVIER

El 19 de marzo de 2010, Javier Francisco Arredondo y Jorge Antonio Mercado Alonso, dos alumnos de excelencia del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, fueron asesinados a manos de integrantes del ejército dentro del campus Monterrey.

En el marco de la campaña por el caso de Jorge y Javier, creamos una alianza con el festival de Cine Ambulante, quienes tratan el caso en el documental "Hasta los dientes", donde se ha logrado que el nuevo gobierno se comprometa a que dentro de sus primeras acciones a realizar, realizará un acto de reconocimiento de responsabilidad de que los estudiantes fueron asesinados por el ejército y que no eran delincuentes como una forma de reparación integral.

Este compromiso constituye un primer paso hacia la verdad, justicia y reparación a las víctimas, hoy más que nunca necesitamos alzar la voz en: http://alzatuvoz.org/estudiantes/

cine documental itinerante

AMBULANTE

Descubrir

Transformar

Compartir

2.10.2 TABLA DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR GRUPOS Y ACTIVISTAS

Evento	Tema	Número de participantes	Entidad Federativa	Fecha	Responsable
Presentación app #VivanLasMujeres, plataforma EDH y taller "Acciones juveniles para prevenir la violencia contra las mujeres"	Violencia contra las mujeres	50	Michoacán	06/07/2018	Grupo Michoacán
Taller Derechos Sexuales y Reproductivos	Derechos Sexuales y Reproductivos	25	Michoacán	18/07/2018	Grupo Michoacán
Proyección "No se Mata la Verdad" Museo Memoria y Tolerancia	Periodistas	10	Cd. De México	27/07/2018	Grupo Ánuá
Proyección del documental "El Paso de la Tortuga"	Desaparición Forzada	300	Guanajuato	27/07/2018	Grupo León
Concentración #8Agosto	Aborto	20	Cd. de México	08/08/2018	Oficina Nacional
Acción simbólica 8 de agosto	Aborto	20	Michoacán	08/08/2018	Grupo Michoacán
Curso para activistas	Activismo	4	Michoacán	18/08/2018	Grupo Michoacán
Mural Jorge y Javier	Ejecuciones extrajudiciales	21	Monterrey	20/08/2018	Grupo 42
Proyección "El Mineral o la Vida"	Personas defensoras de tierra y territorio	58	Baja California Norte	20/08/2018	Grupo AmnesTJ
Recolección de firmas Alondra	Violencia contra las mujeres	300	Guadalajara	21 y 22/08/2018	Oficina nacional, Grupo TEC de Monterrey y Grupo 4
Platica Amnistía Internacional a jóvenes de la Academia Mexicana de Derecho	Amnistía Internacional	20	Baja California Norte	22/08/2018	Grupo AmnesTJ
Activaciones agencia BTL	Violencia contra las mujeres	2000	Guadalajara	25/08/2018 al 01/09/2018	Oficina Nacional
Taller "Acciones Juveniles para prevenir la Violencia contra las Mujeres"	Violencia contra las mujeres	50	Chiapas	27-28/08/2018	Oficina Nacional
Conferencia "Cómo prevenir la violencia contra las mujeres"	Violencia contra las mujeres	400	Chiapas	29/08/2018	Oficina Nacional
Recolección de firmas para Alondra	Violencia contra las mujeres	100	Guadalajara	23/09/2018	Grupo 4
Proyección y mesa de debate "Mirar morir; el ejercito en la noche de Iguala"	Desaparición Forzada	150	Cd. de México	24/09/2018	Grupo Ánuá
Ciclo de cine-debate 4to aniversario Ayotzinapa	Desaparición Forzada	182	Guanajuato	27/09/2018 al 27/09/2018	Grupo 57
Acción simbólica por Ayotzinapa	Desaparición Forzada	50	Chiapas	26/09/2018	Grupo 67
Acción simbólica por Ayotzinapa	Desaparición Forzada	130	Michoacán	26/09/2018	Grupo Michoacán
Acción simbólica por Ayotzinapa	Desaparición Forzada	100	Querétaro	26/09/2018	Grupo 52
Acción simbólica simultanea por Ayotzinapa	Desaparición Forzada	40	Cd. de México	26/09/2018	Grupo Michoacán
Acciónes simbólicas por Ayotzinapa	Desaparición Forzada	200	Cd. de México	26/09/2018	Grupo León
Conversatorio y proyección del documental "El Paso de la Tortuga"	Desaparición Forzada	150	San Luis Potosí	28/09/2018	Grupo 22
Plática activismo	Activismo	20	Sonora	24/10/2018	Oficina Nacional
Taller "Acciones Juveniles para prevenir la Violencia contra las Mujeres"	Violencia contra las mujeres	30	Sonora	25/10/2018	Oficina Nacional

3. OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO DE AI MÉXICO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL
MÉXICO

3.1 CRECIMIENTO DE AI MÉXICO

A finales del tercer trimestre de 2018 somos...

42

personas empleadas en la oficina de AI México

76% son mujeres
24% son hombres

Recaudación	17 mujeres	5 hombres
Administración y Finanzas	5 mujeres	2 hombres
Programas	5 mujeres	2 hombres
Dirección	2 mujeres	
Campañas y Comunicación	3 mujeres	1 hombre

3.1.1 NÚMERO DE DONANTES INDIVIDUALES

En el tercer trimestre alcanzamos un total de **927 donantes nuevos**, la siguiente tabla muestra la distribución por mes: **julio 340, agosto 361 y en septiembre 226.**

ILUSTRACIÓN 1. NUEVOS DONANTES MENSUAL. JULIO - SEPTIEMBRE 2018

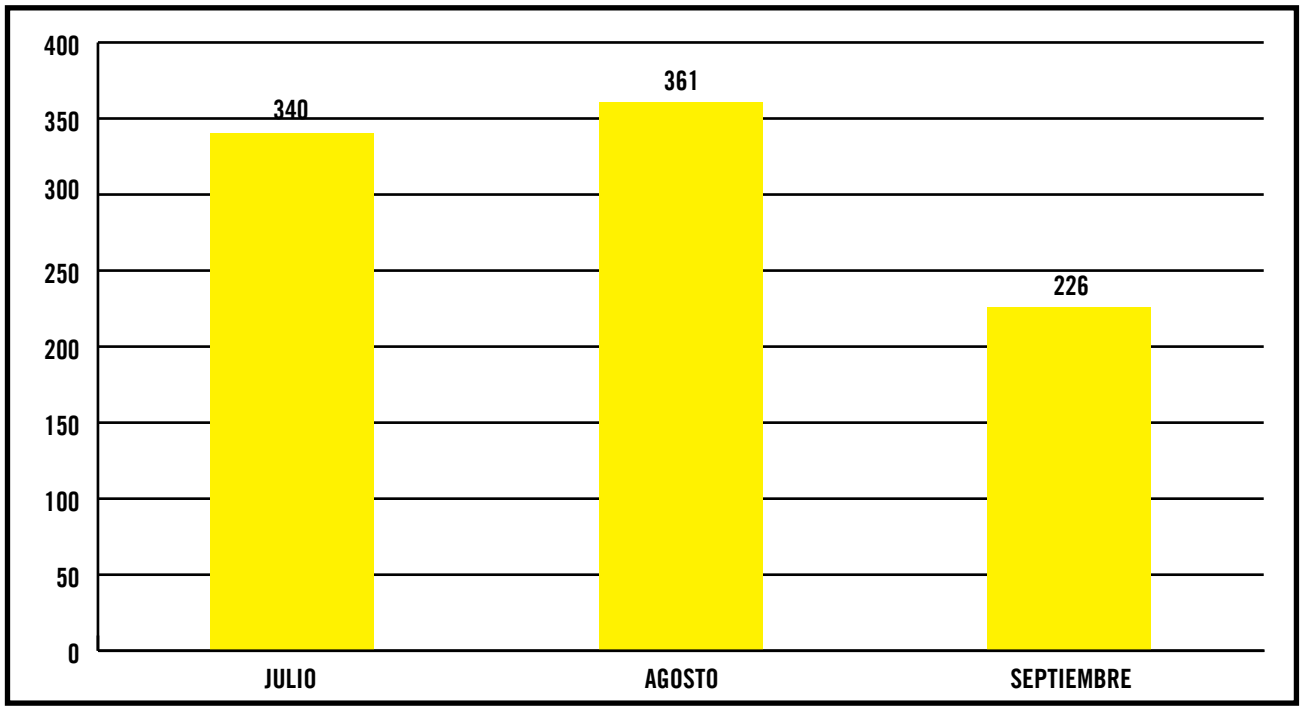

3.1.2 MONTO RECAUDADO A TRAVÉS DE DONANTES INDIVIDUALES

Recaudamos un total de **$2,693,575 (dos millones seiscientos noventa y tres mil quinientos setenta y cinco 00/100 M.N.)**, lo que refleja un **aumento del 6%** del monto recaudado con respecto al segundo trimestre del 2018.

ILUSTRACIÓN 2. COMPARATIVO DE META MENSUAL VS INGRESO REAL. JULIO - SEPTIEMBRE 2018

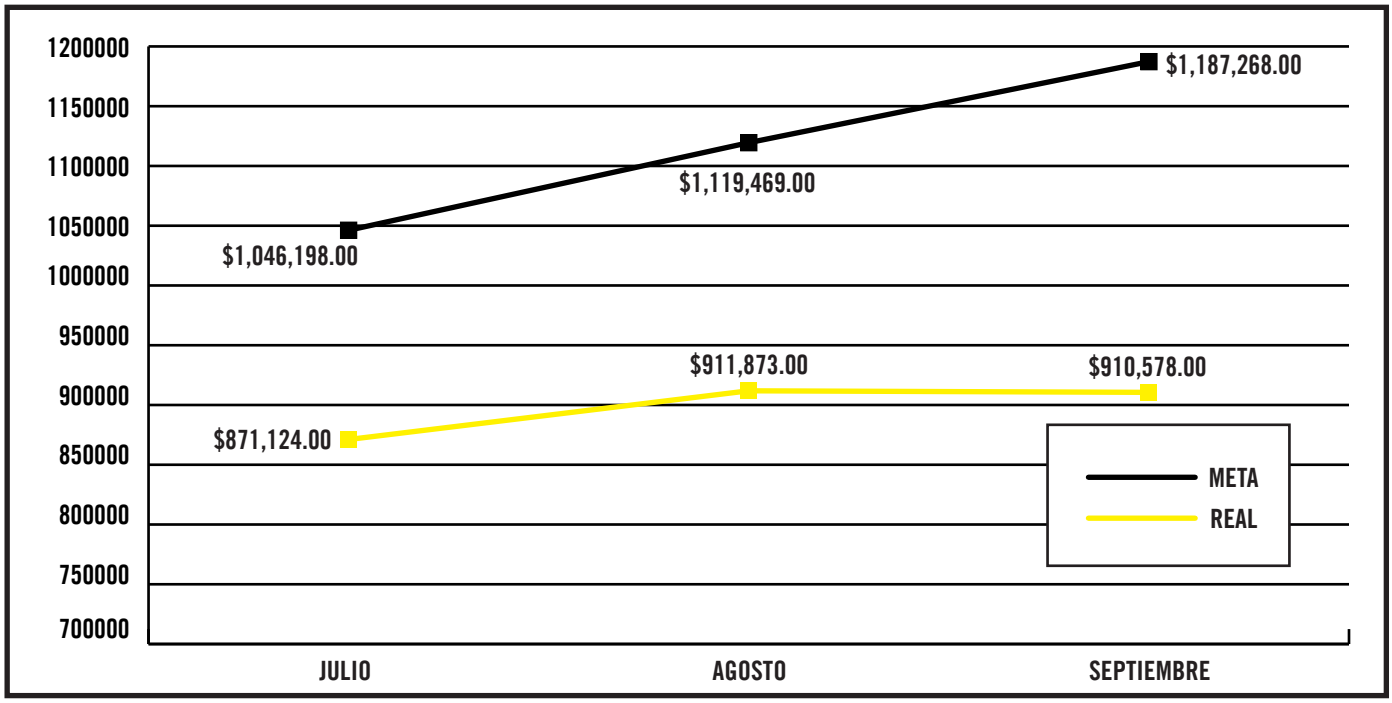

3.1.3 PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER Y FACEBOOK

Al cierre de septiembre, contamos con **163,220 personas seguidoras en Twitter**, lo que significa un **decremento de 0.08%** con respecto al segundo trimestre de este mismo año, asimismo, se tiene un **incremento del 1.64%** con respecto al mismo periodo del 2017.

ILUSTRACIÓN 3. PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER, ENERO 2018 - SEPTIEMBRE 2018.

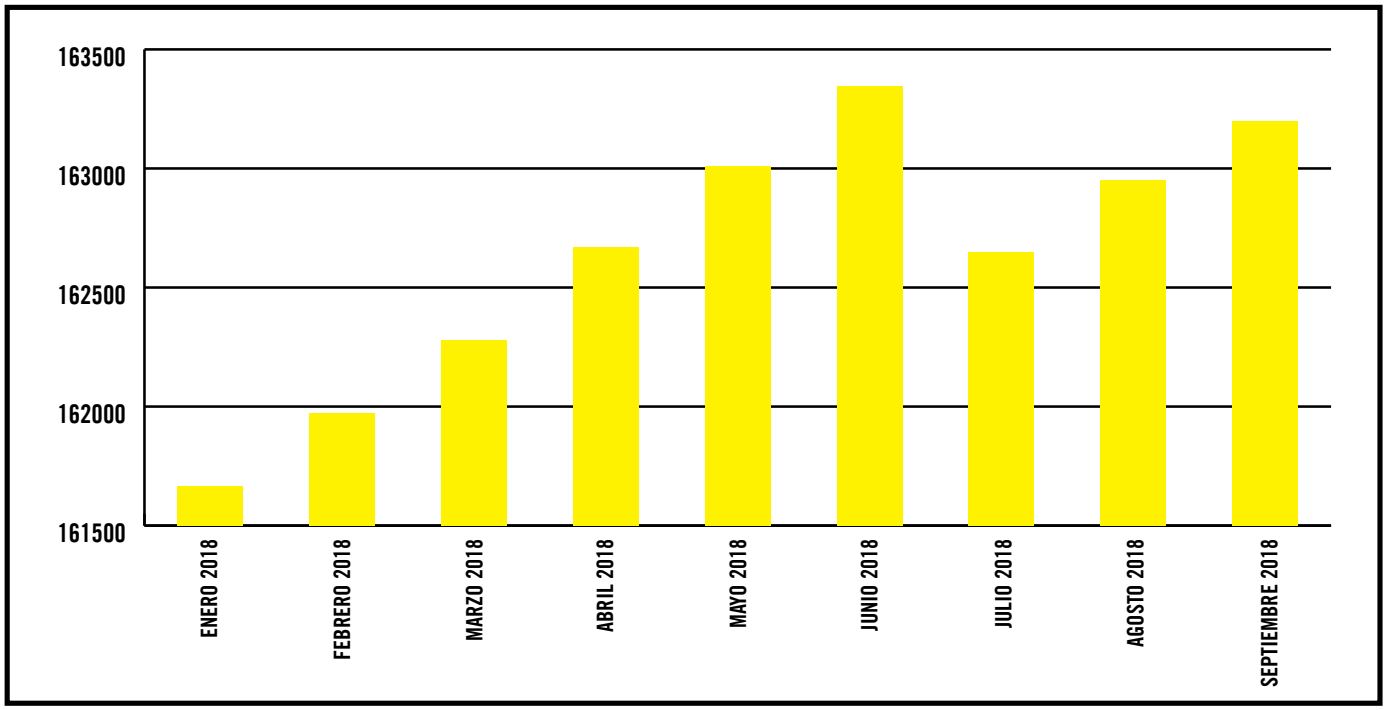

Hasta el tercer trimestre del 2018, contamos con **425,045 personas seguidoras en Facebook**, lo que representa un **incremento del 1.56 %** de la comunidad digital comparado con el segundo trimestre del 2018.

ILUSTRACIÓN 4. PERSONAS SEGUIDORAS EN FACEBOOK, ENERO 2018 - SEPTIEMBRE 2018.

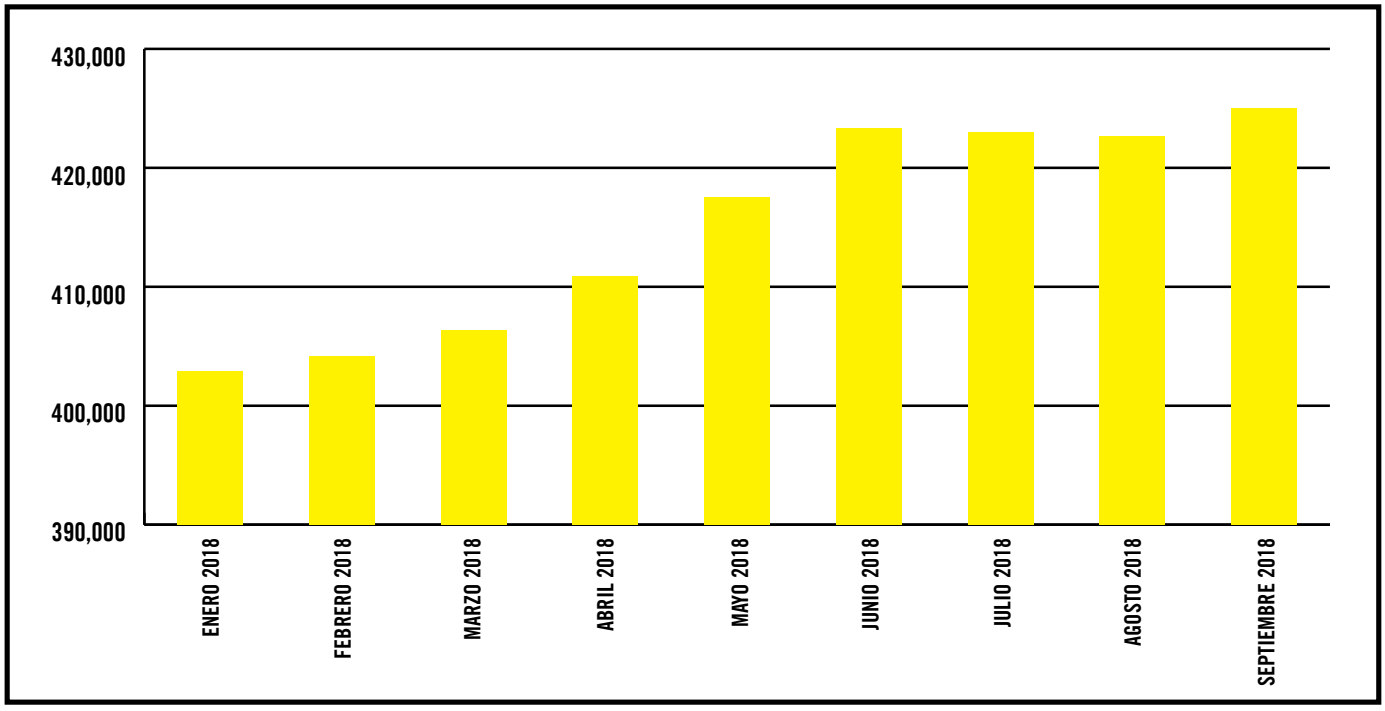

3.4 PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

3.4.1 INGRESOS

La distribución del total de ingresos generados al tercer trimestre de 2018 corresponde al monto recibido por el movimiento internacional 69% y el 31% es el monto recibido por el ingreso local.

ILUSTRACIÓN 5. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ENERO-SEPTIEMBRE 2018, SEGÚN ORIGEN.

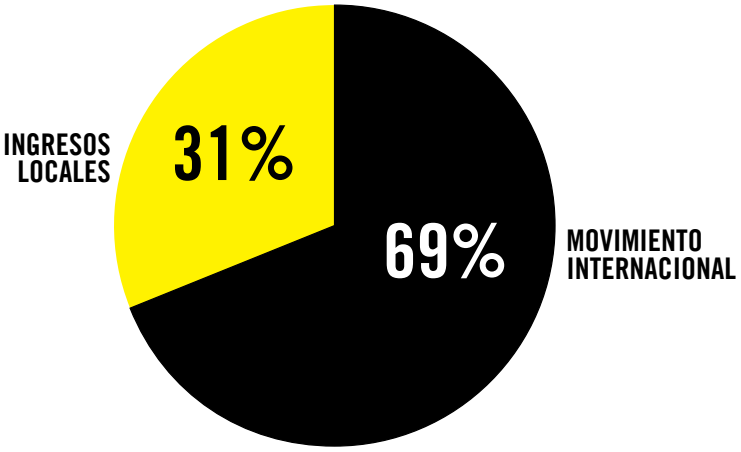

La tabla con los datos desagregados de los ingresos, muestran que durante al segundo trimestre del año obtuvimos un monto total de **$15,025,522.00 (quince millones veinte y cinco mil quinientos veinte y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, representando un avance del 67% según lo presupuestado de la Subvención del RAM, 43% por otras subvenciones, 38% de los donantes individuales y 3% de otros ingresos.

TABLA 1. INGRESOS DESAGREGADOS ENERO-SEPTIEMBRE 2018, SEGÚN ORIGEN.

Ingresos	Presupuesto 2018	Presupuesto modificado	Recibido a septiembre 2018 (MXN)	Avance (%)
MOVIMIENTO INTERNACIONAL				
Subvención RAM y reembolsos	10,350,000	10,350,000	7,957,513	77%
Otras subvenciones	7,500,000	4,299,995	3,242,482	43%
Innovación	1,105,000	0	0	0%
RECAUDACIÓN LOCAL				
Cuotas	12,413,099	12,413,099	7,417,348	60%
Otros ingresos	2,850,000	2,850,000	86,626	3%
Total de ingresos	**34,218,099**	**29,913,094**	**18,703,969**	**55%**

Cabe mencionar que la recaudación por cuotas individuales es por un monto total de $7,417,348.00 (Siete millones cuatroscientos diecisiete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), lo que representa un 27% mayor al monto $5,439,430 (Cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) recaudado por el mismo concepto con respecto al tercer trimestre de 2017.

3.4.2 GASTOS

El gasto acumulado al 30 de septiembre de 2018 es de **$24,499,122 (veinte y cuatro millones cuatroscientos noventa y nueve mil ciento veinte y dos 00/100 M.N.)**. La mayoría de este gasto se ejerce para el equipo de recaudación de fondos con un 33.4%, así como un 36% para el salario de staff de la oficina y gastos de la misma.

TABLA 2. GASTOS DESAGREGADOS ENERO-SEPTIEMBRE 2018, SEGÚN DESTINO.

Concepto	Monto ejercido al 30 junio 2018 (MXN)	Proporción del total (%)
Staff Recaudación	4,609,849.00	18.8%
Otros Recaudación	3,576,127.00	14.6%
Staff Apoyo	4,822,848.00	19.7%
Gobernanza	1,204,140.00	4.9%
Gastos de oficina y financieros	3,989,891.00	16.3%
Staff DDHH	3,653,492.00	4.9%
Investigación	599, 414.00	2.4%
Incidencia	639,896.00	2.6%
Activismo	171,312.00	0.7%
EDH	153,304.00	0.6%
Comunicación	764,440.00	3.1%
Otros temas	314,409.00	1.3%
Total de gasto al 3er trimestre	**24,499,122.00**	**100%**

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ILUSTRACIÓN 6. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2018.
GASTOS EJERCIDOS A SEPTIEMBRE 2018

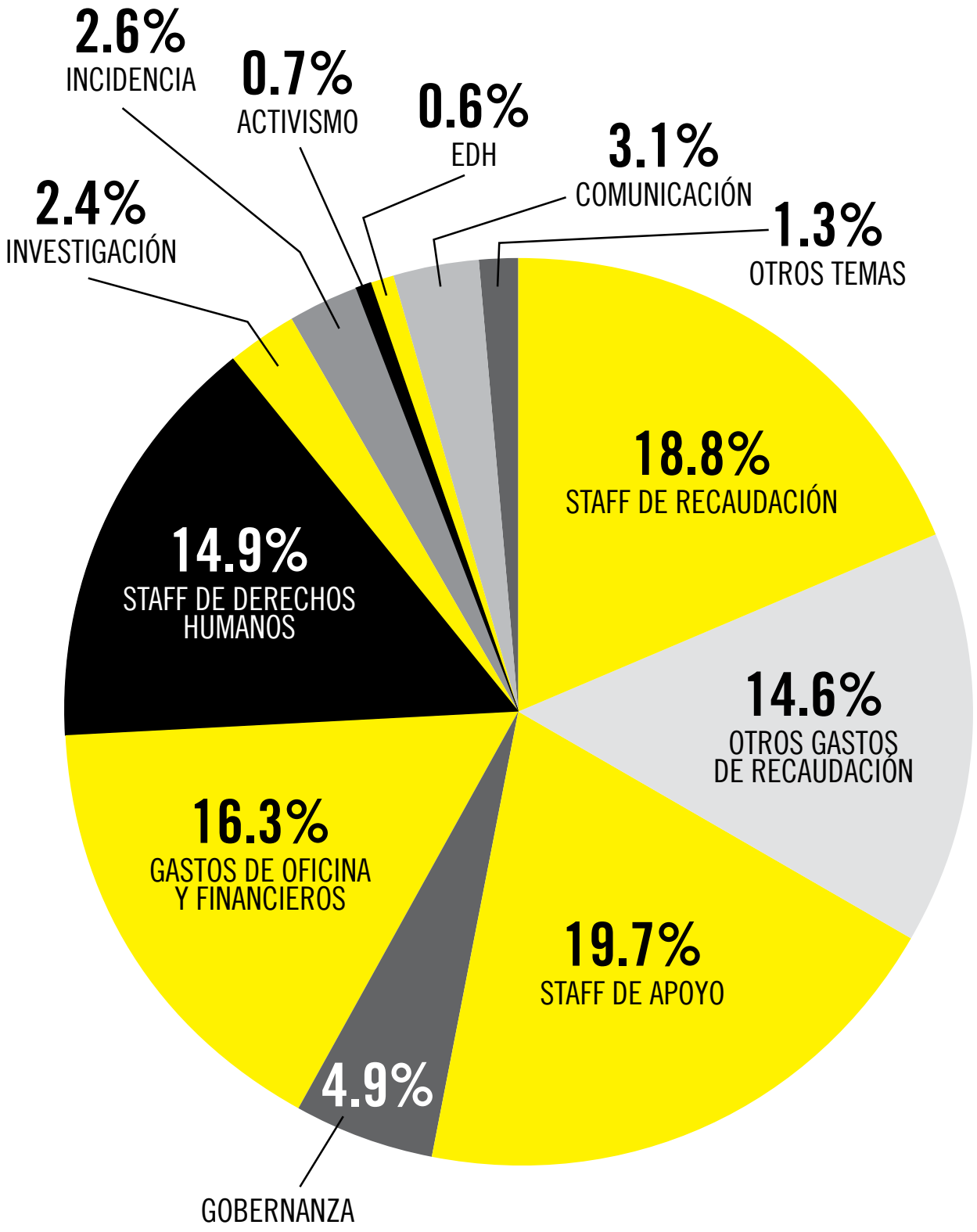

4. LOS ROSTROS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

PABLO VERA
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs)

"Amnistía Internacional ofrece un campo amplio para el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación debido a las múltiples formas de activismo en pro de los derechos humanos de las personas en México."

Pablo Vera trabaja en AI México desde junio de 2014. Él ha vivido muchas campañas, transformaciones, crecimiento del movimiento AI Mexico en todos los aspectos. Durante estos 4 años ha acompañado a la oficina nacional en su desarrollo tecnológico para que AI tenga una mayor presencia web y al final lograr un impacto cada vez más significativo en la defensa de los derechos humanos en nuestro país.

"Al pertenecer a Amnistía Internacional aporto mi grano de arena para promover la defensa de los derechos humanos en nuestro pais. Mi trabajo es mi pasión, y mi pasión la vivo con Amnistia Internacional; es y será siempre un honor para mí pertenecer a la Organización."

La Coordinacion de TICs se integra por personal especializado en áreas de desarrollo de sistemas, software especializado y soporte técnico en cómputo y comunicaciones. La visión de la Coordinación es que tanto la membresía, personal directivo, simpatizantes, activistas así como el personal de la oficina nacional se sientan acompañados por personal experto en temas tecnológicos que apoyen sus actividades.

La Coordinacion de TICs actualmente trabaja en varios proyectos que impactan la operación de la oficina nacional, entre los que destacan el Donor Journey, Recaudación de Fondos y Gobernanza.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

amnistia.org.mx

Amnistía Internacional México

@AIMexico

@AIMexico

AImexico

Amnistía Internacional México
Dr. José María Vértiz #1196 Col. Letrán Valle C.P. 03650 Ciudad de México
Tel. +52 55 8880 5730